



# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REAL DECRETO

En atención á las circunstancias que concurren en el General de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulote, segundo jefe del Gobierno militar de Melilla, y muy especialmente al mérito que contrajo en el combate que tuvo lugar el día veintitrés de julio del presente año en los alrededores de aquella plaza, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Gran Cruz, pensionada, de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra.

Dado en Palacio á seis de diciembre de mil novecientos nueve.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
Agustín Luque

#### REALES ÓRDENES

##### SUBSECRETARIA

###### Bajas

Excmo. Sr.: Segun participa á este Ministerio el Capitán general de la segunda región, falleció el día 4 del corriente mes, en Sevilla, el general de brigada don Alejandro Iriarte y Menéndez, Jefe de Estado Mayor que era de la Capitanía general de dicha región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

###### Destinos

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Caballería D. Rafael López y Va-

lenzuela cese en el cargo de ayudante de campo de V. E. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Capitán general D. José López Domínguez.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E. al capitán de Caballería D. Rafael López de la Cámara, que actualmente se halla destinado en el regimiento Lanceros del Príncipe número 3.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Capitán general D. José López Domínguez.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del general de brigada D. Adolfo García y Villanueva, Comandante general de los Sometenes de Cataluña, al capitán de Infantería D. Ramón Despujols Sabater, Marqués de Oliver, que se halla en situación de excedente por haber cesado en igual cargo á la inmediateción del general D. Manuel Ruiz Rañoy; debiendo este nombramiento surtir efectos en la revista del corriente mes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á este Ministerio, en vacante de plantilla, al capitán

de Infantería D. Edmundo López Martínez, que pertenece al regimiento de Saboya núm. 6.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Recompensas

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los

jefes, oficiales y sargentos que figuran en la siguiente relación, que principia con el coronel D. Daniel Morcillo Zarzosa y termina con el primer teniente D. Ramón Abad Salinas, las recompensas que en ella se expresan, por su comportamiento y mérito contraído en los combates sostenidos el veintitrés de julio último, en la posición de Sidi Musa y cercanías de los Lavaderos de mineral.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor:....

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les concede
General General.—Caballería...	Coronel.....	D. Daniel Morcillo Zarzosa.....	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Idem.—Idem.....	Capitán.....	» Miguel Cabanellas Ferrer.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Idem.—Infantería.....	Otro.....	» José Fernández Villa-Abrille.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Idem.—Idem.....	Otro.....	» Antonio Zeguí Martínez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Academia de Infantería.....	Alumno.....	» Pedro Real Viener.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Idem de idem.....	Otro.....	» León Real Viener.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Capitán.....	» Teodoro Fernández de Cuevas.....	Empleo de comandante.
	Otro.....	» José Otegui Rodríguez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Idefonso Infante Romero.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» José Miaja Menat.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.ª Teniente.....	» Narciso Villalón Dombriz.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» José González Deleito.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Manuel Segura Lacomba.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Agustín Devós Latorre.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	1.ª Teniente (E. R.).....	» Ramón Fontana Lacasa.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.ª de Melilla, 59.....	Otro (E. R.).....	» Fernando Caro Samaniego.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	2.ª Teniente.....	» Antonio Hernández Ballester.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro (E. R.).....	» Eugenio Prados Molina.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.ª Teniente.....	» Augusto Rubio Ulloa.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Tomás Dorrego Esperanto.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Vicente Solanos Albero.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Gabriel Aizpuru Maristany.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Médico 2.º.....	» Emilio Blanco Lón.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capellán 2.º.....	» Alejo Fernández Ocaranza.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Tén.º Coronel.....	» Enrique Baños Pérez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José Sánchez Recio.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» José de Celis Hernández.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.ª Teniente.....	» Fernando Castañón Reguera.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Enrique Mayorga Ojalora.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Rodrigo Echevarría Aguilar.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.ª Teniente (E. R.).....	» Antonio Carmona Molina.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Reg. Inf.ª de África, 68.....	Otro (E. R.).....	» Juan Román Jaime.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	2.ª Teniente.....	» Maximiano Infante Romero.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Miguel Estévez Navarro.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Jesús Jiménez Ortoneda.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Carlos Lázaro Muñoz.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Alvaro Pelayo Bonal.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Enrique González Echevert.....	Empleo de comandante.
	Médico 2.º.....	» Servando Camúñez del Puerto.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Capitán.....	» Simón Serena Moreno.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Cipriano Nieto González.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán (E. R.).....	» Serafín Cortés y Molina.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Primer Teniente.....	» José Roig Asuar.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» Ricardo Carrasco Egaña.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.).....	» Felipe Artal Serrano.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capellán 2.º.....	» Inocente Lechuga Romero.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Escuadrón Cazadores de Caballería de Melilla.....	Primer Teniente.....	» Jaime Tons Pastor.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro 2.º.....	» Manuel Vallarino Iraola.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les concede
Comandancia Artillería de Melilla.....	Comandante.....	D. Carlos Huclín Arsu.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Carlos Sánchez Pastorfido.....	Empleo de comandante.
	1.º Teniente.....	» Francisco Judell Peón.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Sanidad Militar.....	Otro.....	» Ricardo Moltó Moltó.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Médico 2.º.....	» Marcelo Useras Rodríguez.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Comandancia Ingenieros de Melilla.....	Comandante.....	» Pablo Padilla Trillo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Droctoveo Castañón Reguera.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Francisco Carcaño Más.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Admón. mil., Parque de Melilla.....	Oficial 2.º.....	» Salvador Grosso Barroso.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
	Comandante.....	» Francisco Alcalá Birto.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Mario Muslera Planes.....	Empleo de 1.º Teniente.
Bón. Caz. de Barbastro, 4.....	1.º Teniente.....	» Silvano Cirujano Cirujano.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Víctor Asensi Rodríguez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro 2.º.....	» Luis Toledano Fernández.....	Empleo de 1.º Teniente.
	Capitán.....	» Godofredo Nouvilas Aldoz.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Eugenio Pérez de Lema Guaps.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Fernando Berenguer Fuster.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. Figueras, 6.....	Otro.....	» Luis Martín Pinillos y Blanco de Bustamanté.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Francisco Atienza Serrano.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	2.º Teniente.....	» Antonio Azpiazu Ramos.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Médico 1.º.....	» Vicente Valero Carañés.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capellán 2.º.....	» Justo Carmona Ruiz.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
2.ª media brigada de la 3.ª brigada mixta, Infantería.....	Coronel.....	» Luis García Villaescusa.....	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8,...	1.º Teniente.....	» Juan Fernández Cuerda.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro 2.º.....	» Ricardo Motta Miegimolle.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Id. id. Mérida, 13.....	Otro 2.º.....	» Francisco Serra Amoedo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Comandante.....	» Gabriel Fernández Ampón.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José Montero Molinos.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Id. id. Estella, 14.....	Otro.....	» Juan Herrero Malaguilla.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.º Teniente.....	» Enrique Eymar Fernández.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Julián Aguirrezabal Sobrado.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Benigno Fiscer Tornero.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro 2.º.....	» José de la Cerda y López Mollinedo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Id. id. de Alfonso XII, 15.....	Otro.....	» Luis de Malibrán Escarsi.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro (E. R.).....	» Eulogio Domínguez Asensio.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Ramón Badell Marcé.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Andrés Martínez Uria.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Rafael Marzo Elisabe.....	Empleo de capitán.
	1.º Teniente.....	» Conrado Salvador Gispe.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Julián Domingo Dangle.....	Empleo de capitán.
Id. id. de Reus, 16,.....	Otro 2.º.....	» José Querol Masats.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.º Teniente.....	» Luis Carbonell Ocariz.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capellán 2.º.....	» Francisco Bermúdez García.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante.....	» Joaquín Summers de la Cabada.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
1.º reg. de Artillería de Montaña.....	2.º Teniente.....	» Hipólito Domingo Ampuero.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Fernando Cases y Ruiz del Arbol.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Luis García Larra.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Sanidad Militar, Ambulancia de Montaña.....	1.º Teniente.....	» Julio Monedero Noarve.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
	Otro.....	» José Ferrater Tell.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Médico 1.º.....	» Santos Rubiano Herrera.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
4.º reg. Mixto de Ingenieros.....	Otro 2.º.....	» Salvador Sanz Perea.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
	1.º Teniente.....	» Joaquín Tarazona Aviñón.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
	Sargento.....	» Antonio Alcaide Montoro.....	Empleo de 2.º teniente de la E. de R.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro.....	» Manuel Vilela Rodríguez.....	Empleo de 2.º teniente de la E. de R.
<b>HERIDOS</b>			
Reg. de Inf.ª de Melilla, 59.....	2.º Teniente.....	D. Carlos Suárez Alvarez.....	Empleo 1.º teniente.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Capitán.....	» José Sánchez Gómez Prat.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Médico 1.º S. M.....	» Miguel Moreno López.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Bón. Caz. Barbastro, 4.....	Capitán.....	» Agustín Gómez Morato.....	Empleo de comandante.
Idem id. Figueras, 6.....	1.º Teniente.....	» Luis Calvet Sandoz.....	Empleo de capitán.
	2.º ídem (E. R.).....	» Juan Ramos Salguero.....	Empleo de 1.º teniente E. R.
Idem id. de Alfonso XII, 15.....	Comandante.....	» Ricardo de la Canal y de Villar.....	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	2.º Teniente.....	» Fernando Hueso Rubio.....	Empleo de 1.º teniente.
Esdón. Caz. Caballería de Melilla.....	Capitán.....	» Mariano Sánchez Lacorte.....	Empleo de comandante.
Reg. Inf.ª de Melilla, 59.....	1.º Teniente (E. R.).....	» Ramón Abad Salinas.....	Empleo de capitán E. R.

## Vacantes

*Circular.* Excmo. Señor: Con arreglo á lo establecido en el art. 10 de la ley de 19 de julio de 1889, adicional á la constitutiva del Ejército, en el artículo cuarto del reglamento de ascensos y en el segundo del de recompensas en tiempo de guerra, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, con motivo del ascenso á General de brigada, por servicios de campaña, de D. Francisco Larrea y Liso, otorgado por real decreto de 22 de noviembre último, se amortice la vacante producida por fallecimiento de D. Alejandro Iriarte y Menéndez, el día 4 del mes actual, que es la primera de dicha clase ocurrida después de la fecha del expresado ascenso.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor....

## SECCION DE INFANTERIA

### Destinos

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería D. Régulo Molina Quiroga, destinado á las órdenes de V. E. para señalarle cuerpo, por real orden de 20 de noviembre último (D. O. número 263), cause alta en el regimiento de Melilla núm. 59, sortiendo sus efectos en la revista de comisario del mes actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla.

Señores Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el segundo teniente de Infantería D. Alfonso Faujal Goni, destinado al tercer batallón del regimiento de Saboya núm. 6 por real orden de 27 de noviembre último (D. O. núm. 269), continúe en esa plaza en el expresado regimiento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla.

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

## Matrimonios

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. José García Ibarrola, con destino en las Secciones de Ordenanzas de este Ministerio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por este Consejo Supremo en 24 del mes próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Elsa Agostí y García.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

## SECCION DE CABALLERIA

### Destinos

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales del arma de Caballería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. José Bonilla Maso y termina con D. Martín Vallejo Nájera, pasen á las situaciones é á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor....

*Relación que se cita*

Tenientes coroneles

- D. José Bonilla Maso, ascendido, del regimiento Cazadores de Talavera, al de Treviño.
- Antonio Garrido Villazán, ascendido, del 9.º Depósito de reserva, al 4.º
- Ubaldo Leal Salets, ascendido, del segundo Establecimiento de Remonta, al primero.
- Leopoldo Torres Erro, Marqués de San Miguel de Grox, ascendido, de ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á excedente en la primera región.
- Tristán Cabezas Moritigo, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Lanceros de España.
- Daniel Ruiz López, excedente en la tercera región, al 11.º Depósito de reserva.
- Antonio Acebedo Sierra, del 4.º Depósito de reserva, al 3.º

Comandantes

- D. José Cotrina Rodríguez, ascendido, del regimiento Cazadores de Albuera, al de Lanceros de Borbón.
- Juan Vivar Govantes, ascendido, de excedente en la primera región é Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, en comisión, al regimiento Cazadores de Villarrobledo.
- Manuel Villamazares Sabater, ascendido, del regimiento Cazadores de Alcántara, al de Lanceros de España.
- Gabriel Pérez Munilla, ascendido, de la Academia del Arma, á excedente en la 7.ª región.
- Pablo Rodríguez García, ascendido, del regimiento Cazadores de Treviño, al de Talavera.
- Angel Sanz Losada, del regimiento Lanceros de Borbón, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Jaén, como delegado militar.
- Carlos de León y Dórticos, del 11.º depósito de reserva, al 9.º
- Francisco Gao y Fernández de los Ríos, del regimiento Lanceros de la Reina, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Córdoba, como delegado militar.

- D. Federico Ravé Herrera, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Córdoba, al segundo Establecimiento de remonta.
- Victor-González Valdés y López Dóriga, del regimiento Cazadores de Almansa, al de lanceros de la Reina.
  - José Maroto Maroto, del regimiento lanceros de España, al de Cazadores de Almansa.

## Capitanes

- D. Francisco Anchorena Pallarés, del regimiento Cazadores de Tetuán, al 9.º Depósito de reserva.
- Rafael Méndez-Vigo y García, del 9.º Depósito de reserva, al regimiento Dragones de Montesa.
  - Rafael Alés y de Quintana, ascendido, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, á excedente en la sexta región.
  - Antonio Córdoba Aguilar, ascendido, del segundo Establecimiento de remonta, á excedente en la segunda región.
  - Alfonso Areitio y Elío, ascendido, del regimiento Cazadores de Almansa, al primer Establecimiento de remonta.
  - José Ortega Moliner, ascendido, del regimiento Lanceros de Borbón y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al 8.º Depósito de reserva, continuando en dicho centro de enseñanza.
  - Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, ascendido, del regimiento Húsares de Pavía, á excedente en la primera región.
  - Rafael López Valenzuela, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Capitán general de Ejército D. José López Domínguez, al primer Establecimiento de remonta.
  - César Fernández Perote, excedente en la séptima región, al regimiento Cazadores de Albuera.
  - Joaquín Calvo Lacasa, del 7.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Alcántara.
  - Eduardo Jiménez-Paña y Sacannel, del 8.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Tetuán.
  - Cesáreo Cadenas Zapirain, del primer Establecimiento de remonta, al 7.º Depósito de reserva.
  - Antonio Palau Muñoz, de la Subinspección de la sexta región, al regimiento Dragones de Montesa.
  - Eugenio Rodríguez Solano é Isern, del regimiento Cazadores de Tetuán, al de Treviño.
  - Alejandro Menéndez Fasté, excedente en la primera región y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras del Ejército, al regimiento Lanceros del Príncipe.
  - Emilio Manzanedo Lema, del 14.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Tetuán.
  - Andrés Sáez Jáuregui, del regimiento Dragones de Montesa, á la Subinspección de la sexta región.
  - Emilio Esparza Torres, del regimiento Dragones de Montesa, al 14.º Depósito de reserva.

## Primeros tenientes

- D. Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, del regimiento Lanceros de Sagunto, al segundo Establecimiento de remonta.
- Andrés Tejada Alcayna, del regimiento Dragones de Montesa, al de Cazadores de Almansa.

## Segundos tenientes

- D. Juan Suelves y de Goyeneche, del regimiento Cazadores de S.ª, al de Húsares de Pavía.
- Antonio de Sousa y Palacios, de las secciones de tropa de la Academia del arma y alumno de la Escuela

Superior de Guerra, al regimiento Dragones de Numancia, continuando en dicho centro de enseñanza.

- D. Martín Vallejo Nájera, del regimiento Dragones de Numancia, á las secciones de tropa de la Academia del arma.

Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

## SECCION DE ARTILLERIA

## Matrimonios

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Artillería de Cartagena don Federico Gómez Membrillera, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 27 de julio último, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª Luisa Rodrigo Sánchez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la tercera región.

## SECCION DE ADMINISTRACION MILITAR

## Indemnizaciones

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la comisión de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 12 de octubre próximo pasado, desempeñada en el mes de septiembre último por el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives y Vich, para inspeccionar el servicio aerostático, en la que invirtió tres días, declarándola indemnizable con los beneficios que señalan los artículos 10 y 11 del reglamento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 17 de noviembre próximo pasado, desempeñadas en los meses de septiembre y octubre últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Adolfo Elola Naharro y concluye con D. Julio Pardo de Atin y Pérez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan; habiéndose eliminado las comisiones desempeñadas por consecuencia de la campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que se han comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos....	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Infantería.....	Coronel....	D. Adolfo Elola Naharro.....	Real orden manuscrita de 2 de septiembre de 1909.	Ferrol.....	El Vúpon.....	Asistir á la recepción y reconocimiento de pólvora cedida á Guerra por la Marina.	12	octbre.	1909	25	octbre.	1909	10	
Reg. Inf. <sup>a</sup> de Zamora.....	1.er teniente.	» Manuel Gil Rodríguez.....	10 y 11	Idem.....	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	30	septbre	1909	2	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	31	octbre.	1909	»	»	»	1	Continúa.
Regimiento San Fernando...	Capitán....	D. Antonio González Fraga.....	10 y 11	Lugo.....	Orense, Osera y Carballino...	Secretario de una causa.....	4	idem.	1909	21	octbre.	1909	18	
Reg. de Zaragoza.....	1.er teniente.	» Benito Fernández San Mamé.....	10 y 11	Santiago....	Coruña.....	Conducir la consignación....	2	idem.	1909	5	idem.	1909	4	
Idem.....	Sargento....	Francisco Maceira Polo.....	22	Idem.....	Muros.....	Secretario de causas.....	19	idem.	1909	»	»	»	18	Continúa.
Reg. de Murcia.....	1.er teniente.	D. Juan Espárrago Barba.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra....	Cobrar libramientos.....	1	idem.	1909	1	octbre.	1909	1	
Reg. de Ceriffola.....	Otro.....	» Ricardo Benedicto.....	24	Orense.....	Tuy.....	Conducir caudales.....	1	idem.	1909	3	idem.	1909	3	
Zona de Lugo.....	Otro.....	» José Ruibal Puente.....	10	Lugo.....	Osera y Carballino.....	Instruir diligencias.....	4	idem.	1909	21	idem.	1909	18	
Idem.....	Capitán....	» Manuel Pérez González....	24	Idem.....	Monforte.....	Conducir caudales.....	2	idem.	1909	3	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	24	Idem.....	Mondoñedo....	Idem.....	26	idem.	1909	28	idem.	1909	3	
Zona de Betanzos.....	Capitán....	D. Manuel Fernández Puga....	10 y 11	Betanzos...	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	1	idem.	1909	1	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	24	Idem.....	Ferrol.....	Conducir caudales.....	2	idem.	1909	3	idem.	1909	2	
Zona de Pontevedra.....	1.er teniente.	D. Ramón Cocol de Lamas....	24	Pontevedra..	Vigo y Estrada.	Idem.....	1	idem.	1909	4	idem.	1909	4	
Bóc. 2. <sup>a</sup> reserva de Santiago.	Capitán....	» Pedro Rivas Cobo.....	10 y 11	Santiago....	Muros.....	Juez instructor de causa....	19	idem.	1909	»	»	»	18	Continúa.
3.er reg. Art. <sup>a</sup> de Montaña...	Comandante.	» Damián Orduna Martín....	10 y 11	Coruña.....	Betanzos.....	Practicar diligencias como juez instructor y secretario.	26	septbre	1909	3	octbre.	1909	3	
Idem.....	Sargento....	Simón Cumplido Ambrojo....	11 y 22	Idem.....	Idem.....	Idem.....								
Idem.....	Ajustador...	D. Ramón Seoane Martínez....	16	Idem.....	Madrid.....	Estudiar el nuevo material de montaña.....	19	octbre.	1909	»	»	»	18	Continúa.
Idem.....	Id. armero..	» Antonio González Lendoiro.	16	Idem.....	Idem.....	Idem.....								
Comand. <sup>a</sup> Ingenieros de Vigo	Capitán....	» Enrique Cánovas Lacruz...	10 y 11	Vigo.....	Orense.....	Formar parte de una junta para la recepción de un local arrendado para la Comisaría de Guerra.....	7	idem.	1909	9	octbre.	1909	3	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Tuy y Orense..	Pasar la revista semestral de edificios militares.....	22	idem.	1909	26	idem.	1909	5	
Comand. <sup>a</sup> pral. de Ingenieros	Coronel....	D. Jacobo García Roure.....	10 y 11	Coruña.....	Lugo, Orense, Tuy, Vigo, Pontevedra y Santiago.....	Revisar las obras de fortificación y edificios militares de la región.....	18	idem.	1909	27	idem.	1909	10	
Idem.....	Comandante	» Leandro Lorenzo Montalvo.	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	18	idem.	1909	27	idem.	1909	10	
Intendencia Militar.....	Com. <sup>o</sup> 2. <sup>a</sup> ...	» Antonio Ranz de la Peña...	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra....	Asistir á la junta de arriendo de un edificio con destino á Parque administrativo de suministro.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Tello Taboada...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Idem.....	Oficial 1. <sup>o</sup> ...	» Antonio Sánchez Cuervo...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Intervenir la revista de edificios militares.....	21	idem.	1909	21	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Tuy.....	Idem.....	23	idem.	1909	23	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Pontevedra....	Cobrar libramientos.....	6	idem.	1099	6	idem.	1909	1	
Idem.....	Oficial 1. <sup>o</sup> ...	D. Federico Ayala Ubeda.....	10 y 11	Coruña.....	Vigo.....	Firmar la escritura del servicio de substancias de Santiago.....	15	idem.	1909	19	idem.	1909	5	Cargo al servicio.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos de los reglamentos comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Intendencia Militar	Oficial 2.º	D. Luis Encinar Pérez	10 y 11	Vigo	Orense	Firmar escritura del servicio de subsistencias	17	oct bre	1909	19	oct bre	1909	3	Cargo al servicio.
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Pontevedra	Cobrar libramientos	6	idem	1909	6	idem	1909	1	
Idem	Oficial 2.º	D. Cirilo Junco López	10 y 11	Ferrol	Coruña	Idem	29	idem	1909	30	idem	1909	2	
Sanidad Militar	Méd. mayor	» Francisco Magdaleno Murias	10 y 11	Coruña	Lugo	Comisión mixta de reclutamiento de Lugo	10	idem	1909	11	idem	1909	2	
Comand.ª Art.ª del Ferrol	1.º teniente	» Julio de la Peña	10 y 11	Ferrol	Coruña	Cobrar libramientos	28	idem	1909	29	idem	1909	2	
Idem	Coronel	» Joaquín Castelló Carrasco	10 y 11	Idem	Posiciones de la ría de Ferrol	Troceo de piezas	1	idem	1909	2	idem	1909	2	
Idem	Comandante	» Ramón Dorda López	10 y 11	Idem	Idem	Idem	4	idem	1909	9	idem	1909	6	
Idem	»	»	»	»	»	»	11	idem	1909	12	idem	1909	2	
Idem	»	»	»	»	»	»	1	idem	1909	2	idem	1909	2	
Idem	Capitán	» Julio Pardo de Atín Pérez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	4	idem	1909	9	idem	1909	6	
Idem	»	»	»	»	»	»	11	idem	1909	12	idem	1909	2	
Idem	»	»	»	»	»	»	1	idem	1909	2	idem	1909	2	
Idem	1.º teniente	» Víctor Landera Domenech	10 y 11	Idem	Idem	Idem	4	idem	1909	9	idem	1909	6	
Idem	»	»	»	»	»	»	11	idem	1909	12	idem	1909	2	
Idem	Comandante	» José Alvargonzález y Pérez de la Sala	10 y 11	Idem	Polvorinas de Marina y Guerra en las intermediaciones de Ferrol	Recepción y reconocimiento de las pólvoras cedidas por Marina según real orden de 11 de agosto de 1909	11	idem	1909	12	idem	1909	2	
Idem	»	»	»	»	»	»	13	idem	1909	16	idem	1909	4	
Idem	»	»	»	»	»	»	18	idem	1909	23	idem	1909	6	
Idem	»	»	»	»	»	»	25	idem	1909	30	idem	1909	6	
Idem	Capitán	» Julio Pardo de Atín Pérez	10 y 11	Idem	»	»	13	idem	1909	16	idem	1909	4	
Idem	»	»	»	»	»	»	18	idem	1909	23	idem	1909	6	
Idem	»	»	»	»	»	»	25	idem	1909	30	idem	1909	6	

Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 26 de octubre último, desempeñadas en los meses de julio, agosto y septiembre del año actual, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. José González García y encluye con D. Francisco Mínguez Enríquez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan; habiéndose eliminado las comisiones desempeñadas por consecuencia de la campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que se han comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE JULIO DE 1909													
Sanidad Militar	Subinspector médico 2. <sup>a</sup>	D. José González García	10 y 11	Valencia	Teruel	Observaciones é incidencias ante la Comisión mixta	1	julio	1909	2	julio	1909	2
Idem	Otro	» Eliseo Muro Morales	10 y 11	Idem	Albacete	Idem	1	idem	1909	1	idem	1909	1
Idem	Médico 1. <sup>o</sup>	» Francisco Mora Caldés	10 y 11	Idem	Teruel	Vocal ante la Comisión mixta	1	idem	1909	1	idem	1909	1
Idem	Otro	» Salvador Sansano Vives	10 y 11	Idem	Murcia	Observaciones é incidencias ante la Comisión mixta	1	idem	1909	4	idem	1909	4
MES DE AGOSTO DE 1909													
Cab. <sup>a</sup> de Alcántara núm. 14	1. <sup>er</sup> Teniente	D. Ricardo Pasarón Archaga	10 y 11	Valencia	Santiago de Compostela, Jijón y Coruña	Asistir á los concursos hípicos nacionales	1	agosto	1909	5	agosto	1909	5
8. <sup>o</sup> montado de Artillería	Médico 1. <sup>o</sup>	» Francisco Baixauli Perelló	10 y 11	Idem	Albacete	Vocal ante la Comisión mixta	16	idem	1909	19	idem	1909	4
Zona de Játiva núm. 20	Capitán	» Tomás Oliver Martínez	10 y 11	Játiva	Bolbaite	Juez instructor	6	idem	1909	11	idem	1909	6
Idem	Otro	» Isidoro González Arau	10 y 11	Idem	Valencia	Cobrar libramientos	29	idem	1909	31	idem	1909	3
Idem	Otro	» Manuel Margarida Pozo	24	Alicante	Játiva	Conducir caudales	31	idem	1909	31	idem	1909	1
Idem	Cabo	Pascual Sipau Climent	22	Játiva	Bolbaite	Secretario de causas	6	idem	1909	11	idem	1909	6
Zona de Alicante núm. 22	Capitán	D. José García Bofill	24	Orihuela	Alicante	Conducir caudales	1	idem	1909	1	idem	1909	1
Inf. <sup>a</sup> Princesa núm. 4	Otro	» Francisco Albert López	10 y 11	Alicante	Orihuela	Vocal de un Consejo de guerra	27	idem	1909	28	idem	1909	2
Idem	Otro	» Manuel Llanos Medina	10 y 11	Idem	Idem	Idem	27	idem	1909	28	idem	1909	2
Zona de Murcia núm. 23	Capitán	» Antonio Casanovas Martínez	24	Lorca	Murcia	Conducir caudales	31	idem	1909	31	idem	1909	1
Idem	Otro	» Bartolomé Clarés Gómez	24	Oleza	Idem	Idem	31	idem	1909	31	idem	1909	1
Idem	Otro	» Francisco Mirguez Enriquez	24	Cartagena	Idem	Idem	31	idem	1909	31	idem	1909	1
Zona de Albacete núm. 26	Otro	» Carlos Perier Megías	24	Hellín	Albacete	Idem	1	idem	1909	2	idem	1909	2
Jurídico	T. auditor 3. <sup>a</sup>	Ricardo Ferrer Barbero	10 y 11	Valencia	Murcia	Fiscal de dos Consejos de guerra	25	idem	1909	29	idem	1909	5
Administración Militar	Oficial 2. <sup>o</sup>	» Emilio Muñoz Calchinary	10 y 11	Archena	Idem	Cobrar libramientos	29	idem	1909	31	idem	1909	3
11. <sup>o</sup> montado de Artillería	Médico 1. <sup>o</sup>	» Francisco Mora Caldés	10 y 11	Valencia	Teruel	Vocal ante la Comisión mixta	1	idem	1909	3	idem	1909	3
Zona de Alicante núm. 22	Capitán	» Bernabé Guirao Hilario	10 y 11	Alicante	Orihuela	Idem de un Consejo de guerra	27	idem	1909	28	idem	1909	2
Idem	Otro	» Emilio Ibáñez Aliaga	10 y 11	Idem	Idem	Idem	27	idem	1909	28	idem	1909	2
MES DE SEPTIEMBRE DE 1909													
Inf. <sup>a</sup> de España núm. 46	2. <sup>o</sup> teniente	D. Luis Vicente Ripoll	24	Cartagena	Archena	Conducir banistas	15	septbre	1909	24	septbre	1909	10
Administración Militar	Oficial 2. <sup>o</sup>	» Emilio Muñoz Calchinary	10 y 11	Archena	Murcia	Cobrar libramientos	27	idem	1909	29	idem	1909	3
Idem	C. <sup>o</sup> guerra 2. <sup>a</sup>	» Gonzalo Barceló Valor	10 y 11	Valencia	Castellón	Contratar el servicio de utensilio	8	idem	1909	10	idem	1909	3
Idem	Oficial 1. <sup>o</sup>	» Juan Laorden Fernández	10 y 11	Valencia	Castellón	Idem	8	septbre	1909	10	idem	1909	3
Idem	Otro 3. <sup>o</sup>	» Valero Aguado Roig	10 y 11	Idem	Idem	Idem	8	idem	1909	10	idem	1909	3
Ingenieros	Capitán	» Félix Angosto Palma	10 y 11	Cartagena	Murcia, Lorca, Archena y Albacete	Pasar la revista semestral de edificios militares	20	idem	1909	26	idem	1909	7
Idem	Otro	» Alfonso Martínez Rizo	10 y 11	Idem	Alicante y Alcoy	Idem	20	idem	1909	24	idem	1909	5
Jurídico	T. auditor 2. <sup>a</sup>	» Francisco Mares Armengol	10 y 11	Valencia	Alicante	Asesor de un Consejo de guerra	9	idem	1909	11	idem	1909	3
Idem	» El mismo		10 y 11	Idem	Castellón	Fiscal de idem id.	21	idem	1909	23	idem	1909	2
Idem	T. auditor 3. <sup>a</sup>	D. Ricardo Ferrer Barbero	10 y 11	Idem	Alicante	Idem	15	idem	1909	18	idem	1909	4
Zona de Alicante núm. 22	Capitán	» José García Bofill	10 y 11	Orihuela	Idem	Conducir caudales	1	idem	1909	1	idem	1909	1
Idem	Otro	» Gregorio Verdú Verdú	10 y 11	Idem	Idem	Fiscal de un Consejo de guerra	8	idem	1909	10	idem	1909	3



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años de servicio... ...o de real o real... ...o de real o real... ...o de real o real...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	dónde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Zona de Alicante, 22.....	Capitán.....	D. Santiago Láz Fernández...	10 y 11	Orihuela....	Alicante.....	Juez instructor de un Consejo de guerra.....	8	septbre	1909	11	septbre	1909	4	Continúa.
Idem.....	Otro.....	» Manuel Montero Alcaraz...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Defensor de idem.....	8	idem.	1909	10	idem.	1909	3	
Idem.....	Cabo.....	» José Brotons Pastor.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario de idem.....	8	idem.	1909	11	idem.	1909	4	
Idem de Albacete, 24.....	Capitán.....	» Carlos Perler Megías.....	24	Hellín.....	Albacete.....	Conducir caudales.....	1	idem.	1109	2	idem.	1909	2	
3.º Dep.º caballossementales	Médico 1.º.....	» Manuel Ocaña López.....	10 y 11	Teruel.....	Campos.....	Reconocer un soldado.....	25	idem.	1909	»	»	»	2	
Inf.º de Guadalajara, 20.....	Capitán.....	» Alejandro Vicario Castro.....	24	Valencia.....	Archena.....	Conducir bastidas.....	14	idem.	1909	25	septbre	1909	12	
Zona de Játiva, 20.....	Otro.....	» Luis Camps Menéndez.....	10 y 11	Alcira.....	Játiva.....	Vocal de un Consejo de guerra	10	idem.	1909	11	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Margarida Pozo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1909	11	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Francisco González Guerri.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1909	11	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Julián Puig Aparicio.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1909	11	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Leopoldo Aparicio Sánchez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1909	11	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Isidoro González Arau.....	10 y 11	Játiva.....	Valencia.....	Cobrar libramientos.....	28	idem.	1909	30	idem.	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Margarida Pozo.....	24	Alcira.....	Játiva.....	Conducir caudales.....	30	idem.	1909	30	idem.	1909	1	
11.º Montado de Artillería.....	Otro.....	» Gonzalo Ecija Morales.....	10 y 11	Valencia.....	Varios puntos de	Auxiliar la revista de arma-	10	idem.	1909	»	»	»	21	
Idem.....	Armero 2.º.....	» Demetrio Rocasolano Pellicer	10 y 11	Idem.....	la provincia de	mento del 5.º tercio de la	10	idem.	1909	»	»	»	21	
Idem.....	Médico 1.º.....	» Francisco Mora Caldés.....	10 y 11	Idem.....	Valencia.....	Guardia civil.....	»	»	»	»	»	»	7	
3.º idem idem.....	Otro.....	» Francisco Baixauli Perelló.....	10 y 11	Idem.....	Campos.....	Reconocer un soldado.....	24	idem.	1909	»	»	»	4	
Zona de Murcia, 23.....	Capitán.....	» Bartolomé Clarés Gómez.....	24	Idem.....	Albacete.....	Vocal ante la Comisión mixta.	9	idem.	1909	12	septbre	1909	4	
Idem.....	Otro.....	» Antonio Cánovas Martínez.....	24	Cieza.....	Murcia.....	Conducir caudales.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Antonio Cánovas Martínez.....	24	Lorca.....	Idem.....	Idem.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Mínguez Enríquez	24	Cartagena..	Idem.....	Idem.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	

Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

Licencias

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede sin efecto la real orden de 29 de julio último (D. O. núm. 167) prohibiendo la concesión de licencias ó permisos, en razón á que cesaron las circunstancias que dieron lugar á dictar dicha soberana disposición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor...

Pensiones

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación en 4 de agosto siguiente y 8 del pasado noviembre (D. O. núms. 162, 172 y 252), ha tenido á bien conceder, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación, que empieza con María Cabero Abizanda y termina con María Barselina Ledó Fernández.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 5. <sup>a</sup> región...	María Cavero Abizanda.....	Naval.....	Huesca.....	Barbastro núm. 78....	Soldado, Antonio Rizo Ballabriga.....	Bón. Caz. de Estella.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	María de la Esperanza Sanz Cabrero.....	San Sebastián de los Reyes.....	Madrid.....	Madrid núm. 3.....	Otro, Ramón Pérez Galán.....	Reg. Inf. <sup>a</sup> Saboya.
Idem.....	Agapita Aparicio Toledano.....	Tetuán de las Victorias.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Manuel Robledo Luis.....	Bón. Caz. de Llerena.
G. M. de Ciudad Real	Juliana Gutiérrez Delgado.....	Granátula.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real núm. 10..	Otro, Eusebio Rabadán Donoso.....	Idem de Madrid.
Idem.....	Alfonsa Gascón Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Alipio Ruedas Blanco.....	Idem.
C. G. 3. <sup>a</sup> región...	María Puig Adell.....	Tirig.....	Castellón.....	Castellón núm. 46....	Otro, Domingo Roda Adell.....	Idem de Alfonso XII.
Idem 7. <sup>a</sup> .....	Sabina Rodríguez Fernández.....	Santovenia.....	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Otro, Hermógenes Rodríguez Rodríguez..	Idem de Madrid.
Idem 5. <sup>a</sup> .....	Dolores Grasa Mata.....	Colungo.....	Huesca.....	Barbastro núm. 78....	Otro, José Rubiella Urfanil.....	Idem de Barcelona.
G. M. de Ciudad Real	Purificación Gómez Tera.....	Granátula.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real núm. 10..	Otro, Angel Rabadán Gómez.....	Idem de Madrid.
C. G. 1. <sup>a</sup> región...	Basilia de la Peña Aparicio.....	El Pardo.....	Madrid.....	Madrid núm. 3.....	Otro, Matías Rojo Jiménez.....	Idem de Llerena.
Idem.....	Jacoba Martín Martín.....	Torrelaguna.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Casimiro Rodríguez López.....	Idem.
Idem 3. <sup>a</sup> .....	Agustina Monfort Sales.....	Salsadella.....	Castellón.....	Castellón núm. 46....	Otro, Enrique Sospedra Pruñonosa.....	Idem de Alfonso XII.
G. M. de Ciudad Real	Martina García de León Gómez.....	Fuente el Fresno... ..	Ciudad Real.....	Ciudad Real núm. 10..	Otro, Santiago Sánchez Santos.....	Idem de Madrid.
C. G. 5. <sup>a</sup> región...	Teresa Roca Sagarra.....	Mequinenza.....	Zaragoza.....	Zaragoza núm. 74....	Otro, Ramón Santaolalla Alins.....	Idem de Alba de Tormes.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	Irene Fernández Jiménez de Cisneros.....	Torrelaguna.....	Madrid.....	Madrid núm. 3.....	Otro, Leoncio San Miguel Conde.....	Sanidad militar.
Idem 7. <sup>a</sup> .....	Manuela Juárez García.....	Alcubilla de Nogales	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Otro, Gregorio Alvarez Manuga.....	Regimiento Inf. <sup>a</sup> de Saboya.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	Maximina Sanz Marcelo.....	San Martín y Murrrian.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Isidoro de Andrés Fuentetaja.....	Bón. Caz. de Llerena.
Sobinspector de Ha	Rosa Tomillo Gómez.....	Villabragima.....	Valladolid.....	Valladolid núm. 94....	Otro, Dionisio Valdviieso del Hierro.....	Idem de Barbastro.
Idem.....	Juliana Redondo Arranz.....	Ogecos del Monte.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Francisco Velasco Olmos.....	Idem.
C. G. 4. <sup>a</sup> región...	Magdalena Ponce de León Cucala.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona núm. 61....	Otro, Juan Domenech Mestre.....	Idem de Alfonso XII.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	Eusebia Santos Callejo.....	Mozoncillo.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Lino Domingo Santos.....	Idem de Arapiles.
Idem.....	Emérita Ruiz Moñito.....	Pedro-Bernardo.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Máximo Díaz García.....	Idem de Barbastro.
Idem.....	Nicolasa Montero Mejías.....	Nombela.....	Toledo.....	Toledo núm. 6.....	Otro, Isidoro Duca Núñez.....	Idem de las Navas.
Idem.....	Valeriana de Segovia.....	Pedro-Bernardo.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Martín de Bozo Bobles.....	Idem de Barbastro.
Idem.....	Isabel Pérez Fernández.....	Villanueva de Alcardete.....	Toledo.....	Toledo núm. 6.....	Otro, Santos Verdugo Madero.....	Idem de las Navas.
Idem.....	Gabriela Sánchez.....	Pedro-Bernardo.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Manuel Bardera Díaz.....	Idem de Figueras.
Idem.....	Cecilia Sierra.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Lucio de Bozo Alvarez.....	Idem de Barbastro.
Idem 3. <sup>a</sup> .....	Isabel Ferriz Martínez.....	Villena.....	Alicante.....	Alicante núm. 48....	Otro, Pedro Ballester García.....	Idem de Buns.
Idem 5. <sup>a</sup> .....	María Pérez Arnal.....	Alfamer.....	Zaragoza.....	Zaragoza núm. 74....	Otro, Hipólito Ramón Valero.....	Idem de Mérida.
Idem 3. <sup>a</sup> .....	María Peiró Morant.....	Aimanes.....	Valencia.....	Alicira núm. 45....	Otro, José Joaquín Bañuls Densa.....	Idem de Estella.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	Margela Danaire Bafiano.....	Realsordo.....	Badajoz.....	Villanueva de la Serena núm. 14.....	Otro, Nicomedes Colchero Tejero.....	Idem de Segorbe.
Idem.....	Fanta de Dios Gozalo.....	Olmbrada.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Gregorio Cantalejo Peña.....	Idem de Arapiles.
Idem 7. <sup>a</sup> .....	Lea del Caño Centeno.....	Valdescorriel.....	Zamora.....	Zamora núm. 96....	Otro, Tomás Estébanez Grande.....	Idem de Madrid.
Idem 5. <sup>a</sup> .....	Micela Cuesta Nues.....	Aragón.....	Zaragoza.....	Zaragoza núm. 75....	Otro, Esteban Herrero Vicente.....	Idem de Mérida.
Idem 3. <sup>a</sup> .....	Josefina Rosa Serer Mut.....	Jalón.....	Alicante.....	Alicante núm. 48....	Otro, Sebastián Font Pello.....	Idem de Barcelona.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	Isidora Loras Matía.....	Olmbrada.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Eusebio Pastor Enjuto.....	Idem de Arapiles.
Idem.....	Ignacia López Hernández.....	Sanchidrián.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Leoncio Pajares Llorente.....	Reg. Infantería del Rey.
Idem.....	Concepción Prieto Cerrajero.....	Zapardiel de la Ribera.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Ginés Prieto Jiménez.....	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem 7. <sup>a</sup> .....	Inés Combarros Vega.....	Castrillo de Cepeda.....	León.....	Astorga núm. 93....	Otro, Pío García González.....	Idem de Madrid.
Idem.....	Eustasia Hernández González.....	Villaescusa.....	Zamora.....	Salamanca núm. 98....	Otro, Bartolomé González González.....	Idem.
Idem 1. <sup>a</sup> .....	Agustina Menudo.....	Pedro Bernardo.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Eugenio Granada Díaz.....	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem.....	Paula Ortiz Hernández.....	Marrupe.....	Toledo.....	Talavera núm. 7.....	Otro, Juan García Vázquez.....	Administración Militar.
Idem.....	Brigida Herranz Bravo.....	Pinarnegrillo.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Severiano García Alvarez.....	Bón. Caz. de Arapiles.
Idem.....	María Manuela García Sanz.....	San Miguel de Serrezuela.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Manuel García Martín.....	Idem de Las Navas.

652  
7 diciembre 1909  
D. O. núm. 276

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 1. <sup>a</sup> región...	Carmen Alvarez Brun.....	Madrid.....	Madrid.....	Madrid núm. 2.....	Soldado, Eduardo González.....	Bón. Caz. de Madrid.
Idem.....	Sofía Arribas García.....	Sanchidrián.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Pedro Gómez Ortega.....	Idem de Las Navas.
Idem 8. <sup>a</sup> .....	Julia Novoa Ponsa.....	Orense.....	Orense.....	Orense núm. 108.....	Otro, Manuel Gómez González.....	Comp. <sup>a</sup> de Aerostación.
Idem 7. <sup>a</sup> .....	María de la Concepción Sánchez Tomillo..	Villabragima.....	Valladolid..	Valladolid núm. 94...	Otro, Isidro González Aller.....	Bón. Cazadores de Barbastró.
Idem 3. <sup>a</sup> .....	María Herrero Perales.....	Villena.....	Alicante.....	Alicante núm. 48.....	Otro, Félix García Requena.....	Idem de Reus.
Idem 8. <sup>a</sup> .....	María Berselina Ledó Fernández.....	Chantada.....	Lugo.....	Monforte núm. 113...	Otro, Ricardo López Ledo.....	Reg. Inf. <sup>a</sup> de León.

Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

**DISPOSICIONES**  
de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio  
y de las Dependencias centrales

**CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA**

Pensiones

*Circular.* Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha declarado con derecho á pensión á los comprendidos en la siguiente relación, que principia con D.<sup>a</sup> Rafaela Aranda y García y termina con D. Angel Martínez Abreu.

Los haberes pasivos de referencia se satisfarán á los interesados como comprendidos en las leyes y reglamentos que se expresan, por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y desde las fechas que se consignan en la susodicha relación, entendiéndose que las viudas disfrutarán el beneficio mientras conserven su actual estado y los huérfanos no pierdan su aptitud legal.

Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de diciembre de 1909.

*Palacio*

Sador...

Relación que se cita

Autoridad que ha cursado el expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Estado civil de las huérfanas	EMPLEOS Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	Pensión anual que se les concede		LEYES Ó REGLAMENTOS QUE SE LES APLICAN	FECHA EN QUE DEBE INICIARSE EL ABONO DE LA PENSIÓN			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consignó el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones
					Ptas.	Cts.		Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
G. M. Córdoba..	D.ª Rafaela Aranda y García.....	Viuda....	»	1.º teniente, D. Francisco Cano Consuegra.....	470	»	22 julio 1891 y 9 enero de 1908 .....	23 agosto..	1909	Córdoba.....	Córdoba.....	Córdoba.....		
Id. de Navarra..	» María Nieves Oroz Huesa.....	Idem ....	»	Médico mayor de Sanidad Militar, retirado, Don Juan Valdés Pajares.....	1.100	»	Montepío Militar....	21 sepbre..	1909	Navarra.....	Pamplona...	Navarra.....	(A)	
Id. de Zamora..	» María de los Milagros Fernández Sola..	Huérfana	Soltera...	Teniente coronel, D. Antonio Fernández Ulloa..	1.250	»	Idem .....	12 octubre	1909	Zamora.....	Zamora.....	Zamora.....	(B)	
Id. de Valencia..	» Cayá Martínez Ochoa.....	Viuda....	»	Comandante, D. Mariano Agustín Lázaro.....	1.125	»	22 de julio de 1891 y 9 enero 1908 .....	28 junio...	1909	Valencia....	Valencia....	Valencia....		
Id. de Orense..	» Adela López Martínez.....	Idem ....	»	1.º teniente, D. Juan López Vázquez.....	470	»	Idem é idem.....	2 sepbre..	1909	Orense.....	Orense.....	Orense.....		
Id. de Granada..	» María Angustias Jaldo Moreno.....	Idem ....	»	Capitán, D. Antonio Moreno Gálvez.....	625	»	Montepío Militar....	18 octubre	1909	Granada....	Granada....	Granada....		
Id. de Cádiz....	» María Antonia Morales Lara.....	Idem ....	»	Idem, D. Angel Moreno Osorio.....	625	»	Idem .....	5 sepbre..	1909	Cádiz.....	Cádiz.....	Cádiz.....	(C)	
Id. de Madrid..	D. Fernando Martínez Abreu.....	Huérfn.ª	»	Idem, D. Julián Martínez González.....	625	»	22 julio 1891 y 9 de enero de 1908.....	29 abril...	1909	Drón. Gral. de la Déuda y Cla. pasivas....	Santiago de Cuba..	República de Cuba.....	(D)	
	» Aristides Martínez Abreu.....													
	» Angel Martínez Abreu.....													

(A) Tarifa al folio 117 del reglamento del Montepío Militar á familias de retirados con sueldo de 3.000 pesetas al año, que era el que disfrutaba el causante cuando falleció.

(B) Se le transmite la pensión vacante por fallecimiento de su madre, D.ª Agapita Sola y Vallejo, á quien le fué otorgada en 27 de junio de 1908.

(C) No puede serle de aplicación el decreto de las Cortes de 28 de octubre de 1811, por oponerse á ello las reales órdenes de 29 de enero y 14 de febrero de 1880, las cuales prohíben que se propongan para pensiones, aplicando dicho decreto en caso de muerte por enfermedad común aunque haya sido adquirida en operaciones de campaña.

(D) La percibirán por partes iguales, debiendo justificar que conservan la nacionalidad española y en la forma siguiente: D. Fernando, hasta el 30 de mayo de 1908 en que cumplió 24 años de edad; D. Aristides y don Angel, hasta el 19 de agosto de 1910 y 8 de julio de 1914, en que respectivamente cumplieran también dicha edad, cesando antes si obtienen empleo con sueldo de fondos públicos; y la parte correspondiente del que pierda la aptitud legal para el percibo, acrecerá la de su copartícipe sin necesidad de nueva declaración y quedando sujetos á las disposiciones dictadas ó que en lo sucesivo se dicten por el Ministerio de Hacienda para las clases pasivas que residen en el extranjero.

Madrid 3 de diciembre de 1909.—Polavieja.

TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

Publicación 1909

D. O. num. 276